



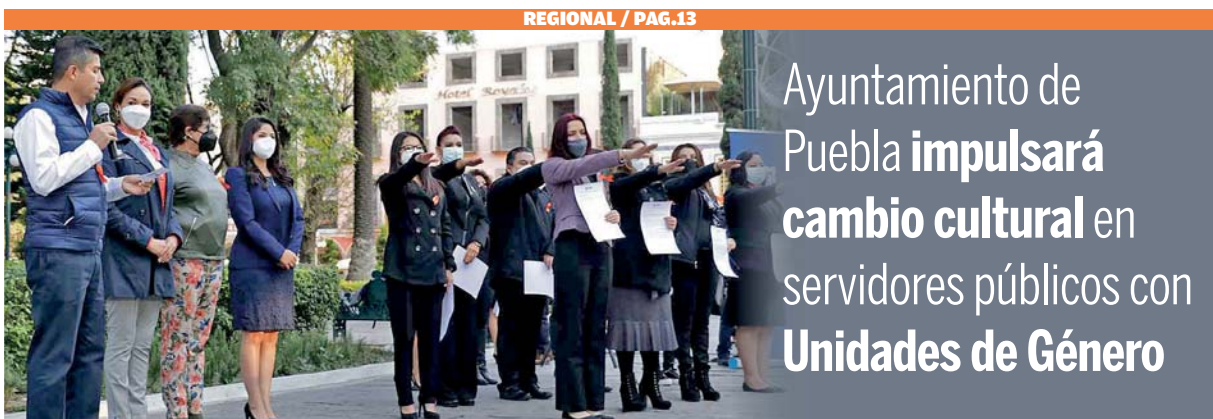
HAY FRAUDES CON TARJETAS DEL BIENESTAR

● El diputado Alejandro Carvajal alertó sobre un nuevo intento de fraude en el que hasta ahora 200 personas han caído haciendo entrega de la clave de su tarjeta de Bienestar. PAG. 6



FLORECIÓ EL AMBULANTAJE EN OTRAS CALLES DEL CH

● Por las obras en el corredor 5 de Mayo se generó la proliferación de ambulantes en calles aledañas al primer cuadro de la ciudad, el titular de Gobernación aceptó que es un tema complicado y están rebasados



REGIONAL / PAG.12

Exhiben extorsión de agentes de Tránsito en Texmelucan

► Los agentes detuvieron a un hombre que intentó dar vuelta en zona prohibida y pretendían quitarle 5 mil 500 pesos; solo lo despojaron de mil 700 pesos

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Roche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ANGELOPOLITANAS



Ayer, Puebla fue tema en la Mañanera de Palacio Nacional.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que será Alejandro Encinas, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quien investigará la situación que vive el municipio mixteco de Coyomeapan, donde los habitantes padecen el cacicazgo que desde hace varios años ejerce el poder ahí.

El mandatario incluso dijo que la indagatoria se extenderá hacia “la represión al trabajo periodístico” por parte del gobierno estatal, en referencia a una recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el hostigamiento contra el periódico digital E-Consulta y el diario El Popular.

En cuanto a Coyomeapan se expuso ante López Obrador que un grupo armado, supuestamente enviado por la diputada federal del Partido del Trabajo, Araceli Celestino Rosas, detonó dos granadas en contra de habitantes de ese lugar.

Ante estas preguntas en su conferencia Mañanera, el presidente López Obrador dio instrucciones para que Alejandro Encinas investigue estos dos casos que suceden en el estado de Puebla. Seguro pronto habrá noticias.



Hoy, jueves 9 de diciembre y hasta el sábado 11, se llevará a cabo la aplicación de la vacuna de refuerzo a personas de 60 años y más en 49 municipios poblanos, incluyendo demarcaciones de la zona conurbada, pero aún no la capital, informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez.

Para la vacunación habrá 88 módulos de aplicación, y las personas que acudan tuvieron que haber recibido su segunda dosis antes del mes de junio del 2021.

El funcionario reiteró que se aplicará AstraZeneca, pues sirve como inmunopotenciador para generar anticuerpos y no hay inconvenientes en que las personas se hayan vacunado con otro biológico.

“Esta vacuna que se va a poner de refuerzo se ocupa como un inmunopotenciador, que quiere decir, que independientemente de las marcas que hemos recibido en su totalidad, ya con el esquema completo o en caso de Cansino, ya con una sola dosis, se puede aplicar y es manejada como un inmunopotenciador, y por eso no hay ningún inconveniente en usar la AstraZeneca”, precisó.



El gobernador Luis Miguel Barbosa declaró que en Puebla no hay impunidad ni convenio con ningún grupo delincuencia, por lo que el gobierno estatal no se detendrá hasta aprehender a todos los responsables de la explosión de San Pablo Xochimehuacán.

Celebró la detención que realizó la Fiscalía del Estado de tres presuntos implicados en este incidente que se registró el 31 de octubre en la junta auxiliar; añadió que la FGE, su titular y sus integrantes, responden a los retos de procuración de justicia e investigación de Puebla.

Comentó que, una vez que la administración estatal reconstruya las casas consideradas como pérdida total, dotará a las familias de un kit de muebles, integrado por camas, refrigerador, estufa, sala y comedor.

La Fiscalía cumplió la orden de aprehensión en contra de Ricardo N. alias “El Callo”, Miguel Ángel N. y Antonio N., presuntos implicados en la explosión en San Pablo Xochimehuacán.

Ricardo N. alias “El Callo” fue detenido en Cancún en colaboración con la Fiscalía de Quintana Roo, en tanto, Miguel Ángel N. y Antonio N., fueron capturados en inmediaciones de Xochimehuacán.



Ahora resulta que aliados del presidente municipal, Eduardo Rivera, como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, aseguró que estarían a la espera de decidir si apelarán el cobro por Derecho de Alumbrado Público (DAP), debido a que no se puede cobrar un servicio que no se da.

El presidente, Luis Espinosa, señaló que ya lo está analizando su jurídico, pues ya viene con un porcentaje fijo, pues están viendo si está bien justificado este derecho, pues tendrán que acatarlo como cámara empresarial, pero advirtió que si se aplica de manera arbitraria se tendrán que amparar. Allá ellos, como cámara no se van a amparar.



Hoy que habrá manifestación de la comunidad de la Universidad de las Américas Puebla frente a Casa Aguayo, una petición será validar la decisión de un juez de lo Civil de la Ciudad de México que exhorta al Tribunal a devolver las

instalaciones de la institución al patronato que encabeza la familia Jenkins Landa.

En ese sentido el patronato opositor, que preside Horacio Magaña, señaló que no ha sido revocado ni suspendido por alguna autoridad judicial y calificó de falsa la versión de que el patronato que encabeza Margarita Jenkins y la rectora Cecilia Anaya hayan sido legitimadas por algún juez.

La universidad informó que el juzgado 24 de lo Civil de la Ciudad de México ordenó al poder Judicial de Puebla y a las autoridades de Cholula liberar de inmediato el campus y entregarlo al patronato encabezado por Margarita Jenkins de Landa.

El conflicto continúa y los únicos perjudicados son los estudiantes ansiosos por regresar a sus laboratorios y clases presenciales. Ojalá y los escuchen.

ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO, LA RECTORA LILIA CEDILLO CONVOCÓ A LA COMUNIDAD A ASUMIR UNIDOS UNA AGENDA CON NUEVOS RETOS



La presencialidad, sin definir, aclara, en la XVI reunión del Consejo Universitario, donde se aprobó el calendario escolar 2022

En virtud de sus atribuciones, el Consejo Universitario aprobó este día el calendario escolar 2022 que normará las actividades de la BUAP, con apego a los derechos la-

borales del personal de la universidad, además de considerar todas las modalidades y niveles educativos, así como las obligaciones del alumnado.

La propuesta, aclaró la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, marca las fechas para retomar funciones sin que la presencialidad esté definida, debido al comportamiento incierto del COVID-19 y sus variantes.

“La presencialidad dependerá de un análisis más profundo en el que se tomará en cuenta las recomendaciones de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el SARS CoV-2, entre otros factores que ya daremos a conocer”.

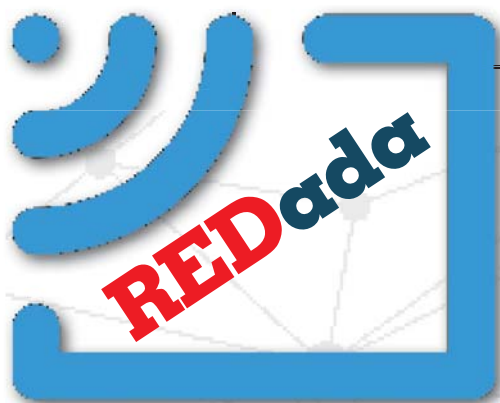
En esta décima tercera sesión extraordinaria y última del 2021, la Rectora Cedillo Ramírez aprovechó también para reconocer a toda la comunidad universi-

taria por su trabajo a lo largo del año, el cual ha sido difícil por la pandemia y las pérdidas.

Sin embargo, dijo, nos hemos podido organizar sin frenar las actividades, por lo que agradeció a los profesores, al personal administrativo y sobre todo a los alumnos, quienes han puesto su empeño para seguir adelante y cubrir las metas trazadas en el proceso de aprendizaje.

Ajustan fechas en el calendario de preparatoria y bachillerato

La propuesta de calendario 2022 presentada ante el pleno por el maestro Ricardo Valderrama Valdés, director de Administración Escolar, incluye el inicio de actividades programadas para el 3 de enero, con tres periodos vacacionales que en total suman 30 días, además de 16 días inhábiles.



HE CUMPLIDO AL PIE DE LA LETRA ESTATUTOS DE MORENA: POLEVNSKY TRAS SUSPENSIÓN EN MORENA

La diputada Yeidckol Polevnsky dijo que impugnará la suspensión de seis meses dictada por la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena

FDA APRUEBA USO DE EMERGENCIA DE FÁRMACO PARA QUIENES NO SE PUEDEN VACUNAR CONTRA COVID-19

La FDA explicó que el fármaco se autoriza para personas no contagiadas ni expuestas que tengan un sistema inmune que no les permita vacunarse



HOSPITALIZAN A PELÉ PARA CONTINUAR TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA

'Pelé' fue hospitalizado en Sao Paulo para continuar su tratamiento de quimioterapia tras detectársele un tumor en el colon

META REABRIRÁ OFICINAS EN ENERO, PERO PERMITIRÁ EL EMPLEO REMOTO HASTA JUNIO

Meta informó la reapertura completa de sus oficinas con la posibilidad de que sus empleados mantengan el trabajo remoto hasta junio



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

LÓPEZ OBRADOR Y COYOMEAPAN

Para quienes se quejan de que Puebla no es observada y atendida por el gobierno federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer al subsecretario de Gobernación federal, Alejandro Encinas Rodríguez, intervenir en el conflicto social y político que se vive en Coyomeapan.

En su conferencia mañanera lo interrogaron sobre la detención en septiembre de activistas de ese municipio mixteco, quienes se oponen al "cacicazgo" de la familia Celestino Rosas. "Le voy a pedir a Alejandro Encinas que reciba a estas personas afectadas para atenderlos y apoyarlos".

El subsecretario aceptó que el análisis sobre este tema seguía en pie, durante su visita a Puebla el fin de semana donde encabezó la develación del busto de Demetrio Vallejo, líder del movimiento ferrocarrilero, adelantó que "estamos haciendo el seguimiento y el análisis, todavía no tenemos bien claro el escenario de cómo resolverlo, pero lo estamos atendiendo".

En septiembre fueron detenidos tres activistas de Coyomeapan, quienes habían acudido a una reunión con la Secretaría de Gobernación estatal para denunciar la represión en su contra de los cacicazgos, protegidos desde el gobierno, en su contra.

El pasado uno de septiembre, acudieron a las instalaciones del Centro Integral de Servicios de Ajalpan, para dialogar con representantes del gobierno local y al salir los detuvieron en lo que consideraron una trampa pues ya existían las órdenes de aprehensión. El conflicto añejo se polarizó por los resultados electorales ya que acusan hubo fraude que fue avalado por las autoridades electorales.

En septiembre, hubo varios temas en diálogo, entre

otros fue el resultado de las pasadas elecciones, los problemas que se mantienen con el actual gobierno municipal, así como las amenazas de muerte contra 26 defensores que están en contra del proyecto de la Minera Autlán y a su salida de las instalaciones se dio la detención.

Basilisca Montaña Gutiérrez, Osvaldo Carrera Alonso y Eruviel Aguilar Gómez, fueron detenidos, sin que sus compañeros pudieran evitarlo, pues señalaron que se dio en un exagerado operativo en el que participaron más de 50 elementos de la Policía del Estado y Policía Ministerial, siendo para ellos un acto intimidatorio para quienes hoy luchan por la tranquilidad de su municipio.

La familia Celestino Rosas ha gobernado por lo menos tres periodos Coyomeapan por diferentes partidos y coludidos con políticos mantienen un férreo, corrupto y represivo cacicazgo que le expresaron al presidente López Obrador, quien está decidido a intervenir y evitar los excesos que se puedan cometer en Puebla. Al tiempo.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

El caso de Zacatecas y su violencia espeluznante no es nuevo ni puede entenderse sin la actividad incesante de Cártel Jalisco Nueva Generación en esa entidad para terminar de dominarla de una vez por todas, deshaciéndose de las células de Zetas y Sinaloa que se encuentre en el camino.

Pero a su vez, este escalamiento en la lucha definitiva por tomar a Zacatecas no podría explicarse sin dos razones complementarias:

Primero, la normalización en la convivencia de los criminales con actores políticos que han permitido que CJNG fuera avanzando en la conquista por la tierra de los Monreal, que miran hacia otro lado cuando se les pregunta por la debacle zacatecana.

Y, segundo, la pasmosa lentitud de las autoridades federales para movilizarse y establecer contramedidas para frenar a la organización de Nemesio Oseguera. La lucha por Zacatecas emprendida por CJNG es de años, no de un día para otro.

Es patético ver en conferencias de prensa a funcionarios federales que, en medio del baño de sangre en esa entidad, tienen cara para decir que "la trata de personas mantiene una tendencia a la baja al igual que el robo a casa habitación y el robo a transporte (...) Zacatecas acumula 2,192 asesinatos, por debajo de la media nacional (2,571)".

Las familias que viven en Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Calera, Ojocaliente y Jerez no dormirán tranquilas esta noche porque se encuentran por debajo, en medio o encima de la media de la incidencia delictiva, los balazos y las decapitaciones son lo que cuentan. Dicen los que saben que hay que prepararse para un éxodo de esa entidad, en el que muchos verán la forma de irse a Estados Unidos, si esto puede ser factible.

En noviembre se enviaron poco menos de 4 mil elementos federales a contener la violencia en Zacatecas. Demasiado tarde y demasiado improvisado, concluye la misma sociedad afectada.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Migrantes cruzan Puebla como pueden, la desorganización agudiza el sufrimiento



Puebla, Pue. Cerca de 19 migrantes con dos niños de origen hondureño señalaron que buscan llegar a la Ciudad de México (CDMX), para ser beneficiados con el programa "Quédate en México", donde se apoya a los solicitantes de asilo a esperar la resolución de sus casos en México, para que posteriormente puedan cumplir el sueño americano.

En entrevista para Lo de Hoy, Ian Carlo, de origen hondureño integrante de la Caravana Migrante "Libertad, Dignidad y Paz", informó que son cerca de tres mil migrantes de diferentes nacionalidades que buscan llegar a los Estados Unidos.

Agradeció la atención que han recibido de parte de las autoridades mexicanas, pues elementos de la Guardia

Nacional los cuidan durante su recorrido hacia la CDMX.

Calificó como un caos que varios integrantes de la Caravana Migrante se adelantaron y provocó la dispersión en diversos grupos al llegar a la entidad poblana, pues unos llegaron desde el lunes por la noche y otros hasta este martes.

El primer grupo fue atendido por la Comisión Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Puebla donde se les proporcionó comida y un lugar donde dormir, sin embargo, en el grupo donde venía Ian Carlo, no obtuvo ningún apoyo, debido a que al estar en el punto del Estadio Cuauhtémoc buscaban integrarse al primer grupo que en ese momento se encontraba a la altura del Centro Comercial Outlet Puebla.

Con el rostro cansado, los labios secos y los pies molidos se encontraban preocupados debido a que la caravana se dispersaba y no tenían noticias de sus compañeros de viaje por lo que se encontraban preocupados pues al separarse no se cumplía con el objetivo de la caravana.

Ian Carlo salió de Honduras desde el 23 de octubre, donde aseguró que no tiene familia y que le interesa llegar a Estados Unidos, para tener una mejor calidad de vida, debido a que en su país no hay oportunidades de crecimiento.

"En esta caravana vas a ver hondureños, salvadoreños, nicaragüenses, venezolanos, africanos y haitianos (...) que esperamos llegar a la Ciudad de México para que ahí esperar a que el presidente López nos pueda entregar la tarjeta humanitaria, no sé..." mencionó el migrante.

Cabe mencionar que durante un recorrido que realizó Lo de Hoy, sobre la Autopista México-Puebla, confirmó operativos de parte de la Guardia Nacional, así como un destacamento improvisado en un local por parte de estos elementos, a la altura de la caseta de Amozoc.

Se sabe que una mujer de origen centroamericano, dio a luz en el Polideportivo Xonaca, la cual sigue en observación, en tanto que los demás migrantes fueron trasladados a la autopista México-Puebla para que emprendieran su camino hacia el Estado de México y la Ciudad de México, a la que se prevé llegarán en las próximas horas. ● ALMA MÉNDEZ

INMOBILIARIOS ANSIAN REGRESO A LAS AULAS EN LA UDLAP Y BUAP PARA RECUPERARSE

Puebla, Pue. La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), dio a conocer para el cierre de año los poblanos están invirtiendo en propiedades con valor de millón y medio de pesos, sin embargo, no se ha recuperado del todo, pues antes de la pandemia el sector residencial tenía un cierre de año al 40 por ciento.

La presidente de la cámara, Maricela Rodríguez Pereyra, si bien dijo van a tener un buen cierre de año, por lo que se espera que para el 2022 haya una recuperación.

En tanto para el caso de la zona de la Universidad de las Américas, adelantó que en caso de que los universitarios pudieran regresar a clases en los próximos días de manera presencial, ve complicado que le inviertan a una casa o departamento, por lo que podría ser hasta el próximo año.

Rodríguez Pereyra no descartó que haya algunas personas que inicien la búsqueda de un espacio para vivir antes de que se vayan de vacaciones de diciembre. Dijo que el AMPI espera que pronto se reactive la zona de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), debido a que es de las zonas con más estudiantes.

"La cantidad es impresionante ahí hay muchos estudiantes que utilizan una casa, pues muchos prefieren pensiones, cuartos que incluso las mismas familias que habitan en la zona ponen en renta cuartos o habitación" finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

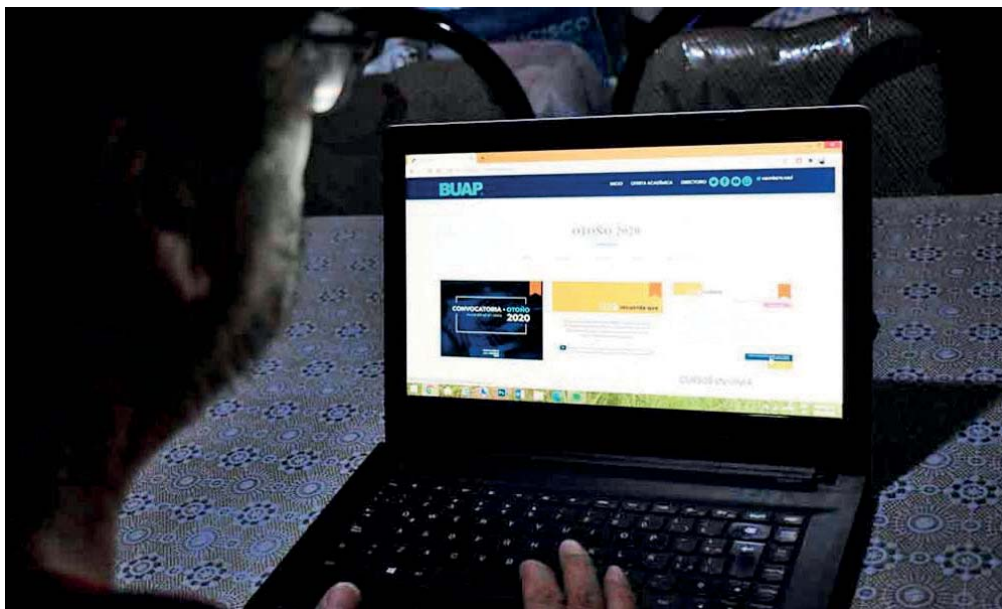
Supera demanda de becas y computadoras en la BUAP; habrá nueva convocatoria

Puebla, Pue. Durante la Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario realizado este jueves, la rectora de la BUAP Lilia Cedillo explicó que la convocatoria emitida por la máxima casa de estudios para el otorgamiento de becas y donación de equipos de cómputo superó las expectativas.

Durante su intervención la rectora Lilia Cedillo Ramírez enfatizó que antes de este regreso la Comisión Covid-19 y las unidades académicas analizarán la logística para el regreso exitoso a clases.

“Es muy difícil predecir cómo se comportará la pandemia en el mes de enero. Va depender (el regreso a clases) del cuidado de los universitarios para que en enero regresemos de forma segura (...) también dependerá de los factores sociales”, informó.

En otro punto del orden del día el Consejo Universitario aprobó la propuesta de la rectora Lilia Cedillo para condonar cuotas y dar apoyos económicos a estudiantes que perdieron a sus padres por Covi-19 y también prestar computadoras a alumnos de bajos recursos.



Cedillo Ramírez explicó que la convocatoria emitida por la máxima casa de estudios para el otorgamiento de becas a alumnos y donación de equipos de cómputo superó las expectativas.

Por lo que en 2022 la BUAP emitirá

una nueva convocatoria para que más universitarios puedan acceder al beneficio, incluyendo a los alumnos de posgrado, así como la condonación del acta de examen profesional y título del estudiante. ● ALMA MÉNDEZ

ESTADO

5

JUEVES

09.12.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



NO SE PUEDE COBRAR ALUMBRADO QUE NO HAY, ATIZÓ CANACINTRA

Puebla, Pue. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Puebla (Canacintra) capítulo Puebla, aseguró que estarían a la espera si apelarán el cobro por Derecho de Alumbrado Público (DAP), debido a que no se puede cobrar un servicio que no se da.

El presidente Luis Espinosa Rueda, detalló que el DAP se cobra de manera arbitraria y con un porcentaje como estaba calculado antes, se amparan como lo han hecho en años anteriores, señaló que ya lo está analizando con su jurídico, pues ya viene con un porcentaje fijo, por lo que están viendo si está bien justificado este derecho, pues tendrán que acatarlo como cámara empresarial, pero advirtió que si se aplica de manera arbitraria tendrán que actuar jurídicamente.

“Si es un costo adicional, todo depende contra servicio vas, hay muchas partes de los parques y de las zonas industriales en la ciudad y en otros municipios que también lo van a cobrar, donde no hay luz o donde no hay alumbrado público, cómo estás pagando un derecho cuando no hay ni siquiera alumbrado público y ahí es donde debemos entrar”, acotó.

Para concluir, criticó que existe mucho robo de cables de alumbrado como el periférico, por lo que se tiene que garantizar a los usuarios que al pagar este Derecho de Alumbrado se otorgue con eficiencia el servicio. ● ALMA MÉNDEZ

Megamarcha estudiantil en la Amozoc-Tehuacán



Puebla, Pue. Este día miércoles estudiantes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios “Rafael Ramírez” (Fnerrr), realizan una Megamarcha sobre la carretera federal a Tehuacán, para exigir al presidente de dicha demarcación Mario de la Rosa, debido a que hasta el momento no ha otorgado

el terreno para la construcción del Bachillerato Digital 283.

Dicha manifestación desquició la carretera federal Puebla-Amozoc, desde temprana hora debido a que jóvenes de diversos municipios se unieron para apoyar a sus compañeros afectados.

El líder nacional de la Fnerr Isaiás Chanón Hernández, acusó que dicha petición tiene tres años, pero en ese momento les comentó que no podía apoyarlos porque no contaban con la clave, posteriormente la tramitaron y les aseguró que para su gestión no es una prioridad la construcción de dicho bachillerato.

Una vez que terminaron los discursos de los manifestantes, se dio paso al evento cultural donde participó una banda de música, bailes regionales y bastoneras

Finalmente reiteraron que, en caso de no recibir una solución, pedirán apoyo a nivel nacional para presionar al municipio de dicha demarcación. ● ALMA MÉNDEZ

PUEBLA CAPITAL NECESITA PARTIDOS DE OPOSICIÓN POR SALUD DEMOCRÁTICA: IBERO PUEBLA

Puebla, Pue- Puebla capital necesita ser una administración que ejerza un esquema de pesos y contrapesos y promueva un esquema de salud democrática en donde haya autonomía, opinó el rector de la universidad Iberoamericana, Mario Ernesto Patrón Sánchez.

Señaló que urge una oposición donde no se ve en los partidos políticos esta característica, detalló que actualmente no plantean una propuesta alterna que supere las grillas para ir por una agenda y en este aspecto hay un vacío y esto es preocupante.

Señaló que el hecho de que no exista una oposición que genere una división de poderes real, pues es necesario que de-

bata desde sus ámbitos de competencia y que ofrezca una agenda real.

“El Congreso y el Poder Judicial siguen sometidos a la agenda gubernamental, el llamado es a que ejerza su autonomía”, finalizó.

IBERO INVIERTE 10 MDP EN ESPACIOS SEGUROS SIN COVID-19

El rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, Mario Ernesto Patrón, dio a conocer que se invirtieron 10 millones de pesos para que los espacios y clases fueran seguros para la comunidad universitaria ante la contingencia sanitaria por Covid-19.

Patrón Sánchez, anunció que con el



modelo híbrido con el que concluyó el periodo de otoño 2021, será replicado para la primavera 2022 esperando un 70% de presencialidad de la plantilla universitaria.

Asimismo, descartó solicitar a los estu-

diantes el certificado de vacunación para poder asistir a clases presenciales en el próximo periodo escolar, pues generaría entornos de desigualdad y discriminación.

● ALMA MÉNDEZ

Desde hoy al sábado, refuerzo anti Covid para abues en 49 municipios poblanos



Puebla, Pue. A partir de este jueves 9 de diciembre hasta el sábado 11, se llevará a cabo la aplicación de la vacuna de refuerzo a personas de 60 años y más en 49 municipios, incluyendo demarcaciones de la zona conurbada, informó el secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez García.

Explicó que, para la vacunación habrá 88 módulos de aplicación, y las personas que acudan tuvieron que haber recibido su segunda dosis antes del mes de junio del 2021.

Indicó que, entre las demarcaciones que se incluyen son:

Ajalpan
Coronango
Huejotzingo
Izúcar de Matamoros
Tehuacán
San Antonio Cañada
San Andrés Cholula

Dijo que también habrá primeras dosis a menores de 12 a 14 años con comorbilidades, al igual que para jóvenes de 15 a 17 años.

Agregó que se va a completar los esquemas de vacunación de los jóvenes de 18 a 29 años con el biológico de Sputnik, como a los poblanos que recibieron

AstraZeneca del 15 al 19 y del 22 al 26 octubre.

El funcionario reiteró que se aplicará AstraZeneca, pues sirve como inmunopotenciador para generar anticuerpos y no hay inconvenientes en que las personas se hayan vacunado con otra marca de biológico.

“Esta vacuna que se va a poner de refuerzo se ocupa como un inmunopotenciador, que quiere decir, que independientemente de las marcas que hemos recibido en su totalidad, ya con el esquema completo o en caso de Cansino, ya con una sola dosis, se puede aplicar y es ma-

DE COVID

Se mantiene a la baja el Covid en Puebla, en 24 horas 20 infectados y un muerto

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud de Puebla registró 20 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 14 casos más, también se contabilizó un deceso, actualmente hay 122 mil 968 casos positivos acumulados y 16 mil 252 fallecidos.

El secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 85 casos activos distribuidos en 17 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 8 por ciento de la entidad. Además se tienen registrados 117 pacientes hospitalizados, de los cuales 26 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 6 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa).

nejada como un inmunopotenciador, esto es lo que la guía de práctica nos lleva y por eso no hay ningún inconveniente en usar la vacuna AstraZeneca como inmunopotenciador”, dijo. ● SILVINO CUATE

Morena alerta de fraude con claves de tarjeta de Bienestar en Puebla



Puebla, Pue- El diputado por Morena, Alejandro Carvajal alertó a la ciudadanía de juntas auxiliares de Puebla capital sobre un nuevo intento de fraude en el que hasta ahora 200 personas han caído haciendo entrega de la clave de su tarjeta de Bienestar.

Señaló que lugareños de la junta auxiliar de San Miguel

Canoa le han reportado que, desconocidos además de solicitar las tarjetas de Bienestar y la clave para tener acceso a ella, también piden datos personales como Curp, nombre completo y comprobante de domicilio, esto con la promesa de conseguir un trabajo.

La oferta que es abierta a

hombres y mujeres para trabajar de lunes a viernes con sueldos como ayudantes que van de los 2 mil 500 hasta 3 mil 500 pesos semanales.

Haciendo uso de sus redes sociales oficiales el legislador federal de Morena puso en alerta a los ciudadanos para impedir que más personas se sigan viendo afectadas con este intento de fraude al no existir este mecanismo para ofrecer empleo por parte del gobierno federal.

A mediados de noviembre la federación informó que, de manera paulatina, desde el lunes 15 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de este año, se realizaría la entrega de tarjetas y que, en las zonas rurales, recibirían el pago de su pensión a partir del 19 de noviembre y hasta el 14 de diciembre, a través de las mesas de pago o ventanillas Telecomm.

● AURELIA NAVARRO



ESTRELLA DE PUEBLA RECIBIRÁ 100 MDP PARA SU MANUTENCIÓN EN 2022

Será a partir del 2022 cuando La Estrella de Puebla cuente con recursos que le permitirán recibir mantenimiento, la suma será de 100 millones de pesos.

Lo anterior fue confirmado por el diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, Fernando Sánchez Sasía, quien explicó que el monto proviene de los 404 millones de pesos que se reasignaron dentro de la Ley de Egresos 2022.

Dentro de esta reasignación de recursos, detalló que 15 millones de pesos van destinados para Protección Civil, y 50 millones de pesos para el C5.

“La Estrella está un poco deteriorada. No hay manera de precisar que es lo que se va hacer, pero se expuso – en la reunión de motivos – que la estructura que la sostiene es la que debe recibir mantenimiento. Habrá un recurso para la adquisición de calzado escolar”.

Dijo que cada uno de los cambios y reasignaciones que se hizo fueron avalados por todos los coordinadores parlamentarios, así como representantes del Gobierno del Estado. ● AURELIA NAVARRO



Ayuntamiento de Puebla impulsará cambio cultural en servidores públicos con Unidades de Género

Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, encabezó la primera sesión ordinaria de los sistemas municipales para la igualdad entre mujeres y hombres, donde presentó las 26 Unidades de Género que estarán instaladas en todo el Ayuntamiento.

El alcalde explicó que estas unidades se encontrarán en cada dependencia de su administración, y su finalidad es propiciar un cambio cultural entre servidores públicos.

Además, dijo que esta acción va a tener un impacto positivo en las miles de

mujeres que trabajan en el municipio, por ello pidió a cada secretario de su administración que apoyen y se coordinen para trabajar y llevar a cabo estas propuestas de igualdad.

“Tenemos que ser ejemplo de la política pública, de lo que queremos hacer en nuestra ciudad, en nuestro país y es por eso que hoy anunciamos ante la opinión pública este esfuerzo inédito de cualquier municipio en el país, somos pioneros en crear estas 26 unidades de género que estarán instaladas en todos el Ayuntamiento de la ciudad, lo que

significa una unidad de género por cada dependencia.

Dijo que Puebla es el primer municipio en el país en poder crear y operar esta estructura institucional permanente, donde los titulares serán quienes encabezen dicha estrategia de igualdad.

“Nosotros estamos comprometidos en este gobierno de que así sea, de que pueda existir esta igualdad entre las mujeres y entre los hombres, y por supuesto y lo ratifiqué puntualmente, para contribuir y erradicar todo tipo de discriminación y violencia de género”. ● SILVINO CUATE

Cayeron tres, pero habrá más implicados por la explosión en Xochimehuacán

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, celebró la aprehensión de Ricardo N. alias “El Callo”, Miguel Ángel N. y Antonio N., presuntos implicados en la explosión en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, sin embargo reconoció que hay más personas involucrados que no han identificado.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que los detenidos presuntamente manipularon la toma clandestina, ocasionando la combustión por propagación de gas. “Nos faltan muchos otros, son tres detenidos en las condiciones que se dio a conocer en el boletín que la Fiscalía envió, felicitó a la Fiscalía General del Estado, a su titular”, declaró.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

En su turno, Leonor Vargas Gallegos, directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sedif) informó que llevan 37 autorizaciones de construcción de las 59 viviendas afectadas.

La funcionaria estatal comentó que 14 familias han aceptado la reubicación de sus viviendas y 23 son construcciones in situ.

Indicó que ya no hay personas en el albergue, pues todas se en-

cuentran con familiares o rentando una vivienda, además se les ha entregado apoyo económico en efectivo y despensa. Aseguró que una vez que se terminen de construir las viviendas, a las familias se les va a dotar de muebles y alimentos.

184 FAMILIAS VOLVIERON A CASA

En su intervención, el secretario de infraestructura, Luis Roberto Tenorio García indicó que se tienen 184 casas liberadas donde ya volvieron las familias, se espera liberar 9 viviendas adicionales.

Agregó que se tienen programas 177 casas para su reparación con daños moderados y leves, de estas 18 están pendientes.

DOCUMENTOS GRATUITOS

Por su parte, la secretaria de gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó que por parte del Registro Civil se ha brindado asesoría a 264 personas, y se han expedido 421 actas de nacimiento.

El presidente, Eduardo Rivera Pérez indicó que ya se concluyó el retiro de escombros, y la maquinaria se tuvo que retirar, además Protección Civil ha hecho 271 notificaciones a las viviendas de esta demarcación. ● SILVINO CUATE



LA EXPLOSIÓN

La reubicación de afectados de Xochimehuacán deber ser cercana, sugiere diputado

El diputado presidente de la Comisión de Vivienda en el Congreso local, Oswaldo Jiménez hizo un llamado al Gobierno del Estado para que reconsidere reubicar a las familias afectadas en la explosión de San Pablo Xochimehuacán a predios más cercanos a su zona de origen, pero verificando que no existan ductos de Pemex que los ponga en peligro. El congresista reconoció que algunas familias se resisten a tener que cambiar de domicilio porque tienen sus orígenes muy arraigados a la declarada ahora “zona cero”, por lo que consideró importante que se haga un trabajo de concientización para convencerlos. “Hay toda la voluntad, la intención de parte del gobierno de reubicarlos y construirles otra vivienda, yo buscaría otras opciones, no mandarlos desde San Pablo hasta la zona del Batán, los sacas de su contexto y espacio vital, hay alternativas más cerca”. Oswaldo Jiménez consideró que puede haber muchas alternativas, donde pueden ser reubicados sin necesidad de permitirles que regresen a la zona cero y menos para que retomen su vida después de los ocurrido en la explosión del 31 de octubre, que ya cobró varias vidas.

✉ SILVINO CUATE

FIN A LA BUROCRACIA, ESTADO Y MUNICIPIO SE UNEN PARA TERMINAR CON TRAMITOLOGÍA

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, y el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, participaron en la presentación del proyecto del Rediseño del Servicio Público del Estado de Puebla y firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión de Mejora Regulatoria para Homologar y Digitalizar Trámites de Construcción y Licencias de Funcionamiento.

En la presentación del proyecto del Rediseño del Servicio Público, Manuel Gerardo Flores, coordinador de OCDE, anunció que se trabajará con trámites relacionados con el proceso de apertura de empresas, de construcción, de registro de propiedad y padrón de proveedores.

Indicó que la finalidad es evitar procesos burocráticos y que en los trámites digitales se valide la información en línea sin tener que completar el proceso de manera presencial, además de una interconectividad entre el municipio de Puebla y el estado.

En el uso de la palabra, Barbosa Huerta dijo que con esta acción se buscará mejorar las condiciones de procesos gubernamentales, pues la administración estatal llevará el mundo de la digitalización a todas las áreas de gobierno.

Por su parte, Jesús Ramírez Díaz, encargado de despacho de la Secretaría de Administración destacó que con el convenio se homologarán trámites y servicios, así como una plataforma digital de intercambio de información entre municipio y estado.

Señaló que este tipo de instrumento está proyectado para implementar acciones que favorezcan el clima para hacer negocios en la entidad e impulsar la estrategia #QueRevivaPuebla.

Para concluir, el presidente municipal dijo que por primera vez, en coordinación con el gobierno del estado y del Ayuntamiento se formará parte del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, para elevar la competitividad e impulsar el desarrollo económico.

Además, celebró dicha estrategia, pues es favorable, ante la crisis económica que generó la pandemia de Coronavirus. ● SILVINO CUATE



Listas las ternas para elegir a comisionados del Itaipue



Puebla, Pue. El Congreso de Puebla definió que fueran seis mujeres seleccionadas para ocupar el cargo de comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (Itaipue).

De las dos vacantes, la primera tiene que ser ocupada a partir de este jueves 9 de diciembre con vigencia a enero del 2023.

Quienes pasaron a la siguiente ronda, como parte de la primera terna para estar como comisionada a partir del 6 de enero del 2022 al 5 de enero del 2028, es decir por seis años, son Nohemí León Islas quien logró conseguir 328 puntos a su favor. Así como Claudett Hanan Zehenny, quien obtuvo la calificación más alta con 40 puntos, y actualmente se desempeña como secretaria técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Ingrid Rojas Rocha, quien formó parte del Comité Ciudadano de Transparencia en la primera gestión – 2011-2014– del actual al-

calde de la capital, Eduardo Rivera Pérez, y quien obtuvo 334 puntos.

Mientras que el día de mañana jueves, los diputados ante el Pleno tendrán que elegir entre Araceli Vargas Jiménez, Adelita de Jesús Murillo Chejín y Harumi Fernanda Carranza Magallanes, para que sea quien tome protesta como comisionada para entrar en función a partir de este 9 de diciembre hasta el 5 de enero del 2023.

Es importante mencionar que, de la primera terna, saldrá quien llegará en lugar de Laura Marcela Carcaño Ruiz quien termina su periodo el 5 de enero del 2022; y la segunda elegida será la que concluya el periodo que dejó con su renuncia Gabriela Sierra Palacios.

Lo anterior se definió como parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso local, donde después de las entrevistas, quedó fuera el ex presidente de la Comisión Derechos Humanos (CDH), Adolfo López Badillo. ● AURELIA NAVARRO



Redireccionan diputados de Puebla 404 mdp; irán hacia seguridad, salud, educación y campo

Puebla, Pue. La madrugada de este miércoles diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público aprobaron la Ley de Egresos para el Estado de Puebla sobre el Ejercicio Fiscal 2022, se acordó una reorientación de 404 millones de pesos en seguridad, salud, educación y turismo.

Este ha sido uno de los trabajos más importantes que diputados de todas las bancadas han realizado desde que entró la nueva Legislatura, ya que previo a la Comisión se realizó una mesa de trabajo donde se atendieron las propuestas de todos los grupos parlamentarios, además de que el ejercicio contó con la presencia del subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, José Enrique Girón Zenil, así como de la titular de la Unidad de Programación y Presupuesto, Josefina Morales Guerrero.

Después de casi cinco horas de análisis, sobre la propuesta de un monto global del paquete económico de 104 mil millones de pesos, para la Ley de Egresos del siguiente año, se dispuso reorientar 404 millones de pesos para que sean aplicados en rubros de seguridad, salud, educación, campo, combate a la violencia contra las mujeres.

El bloque de Morena, junto con sus partidos afines como PT, PVE y PSI propusieron detonar el desarrollo turístico, incluyendo el mantenimiento que permita el rescate y funcionamiento a La Estrella de Puebla.

Otra de las propuestas que fue incluida estuvo relacionada a la aplicación de programas y acciones que abonen a la difusión de los Derechos Humanos, la creación y operación de un expediente electrónico que ayude a agilizar la prestación de servicios en materia de salud como lograr el abasto de medicamentos.

Ya en el ámbito educativo se dispuso garantizar el reparto gratuito de zapatos escolares en alumnos de escuelas públicas, así como atender el problema de deserción escolar que se generó a raíz de la pandemia por Covid-19 en el estado de Puebla.

Se espera que sea este jueves 9 de diciembre cuando el dictamen de proyecto sea presentado ante el Pleno del Congreso para su aprobación final. ● AURELIA NAVARRO

AN PRETENDE ESTABLECER CONTINUA RENDICIÓN DE CUENTAS Y CORTAR DE TAJO LA CORRUPCIÓN

Puebla, Pue. Durante la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, el diputado local por el PAN, Oswaldo Jiménez, confirmó que van a terminar con esa "curva de aprendizaje fallida" que se da en cada cambio de gobierno municipal y estatal, donde en recompensa operadores políticos son nombrados como servidores públicos sin tener conocimiento de la responsabilidad de ese papel.

En este encuentro, el comisionado presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Mariscal, expuso dos propuestas de reforma para su análisis, primero sobre el servicio profesional de carrera para funcionarios públicos y segundo, la rendición de cuentas para que sea de forma periódica del Comité Estatal de Participación Ciudadana que no está incluida dentro de la Ley Anticorrupción.

Con este último planteamiento de reforma se busca, que los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana rindan cuentas cada tres meses, y no sólo se limiten a emitir un informe anual. Además, pidieron se haga el nombramiento de los dos comisionados que hacen falta, al tener que ser cinco miembros y solo haber tres.

Sobre la necesidad para implementar una Ley de Servicio Profesional de Carrera, explicaron que buscan mejorar los esquemas de ingreso, evaluación del



desempeño, formación y capacitación de quienes busquen estar dentro de la administración pública.

Dijeron que la idea es tener servidores públicos calificados, con objetividad al frente de una institución, y poner fin a esas prácticas que se dan en los cambios de administración donde se hace uso de una "curva de aprendizaje" que lejos de beneficiar, se perjudica al servicio prestado.

En su oportunidad, tanto el diputado presidente, Oswaldo Jiménez López, como Aurora Sierra del PAN, y por Morena, Iván Herrera Villagómez, reconocieron la intención del Comité Estatal de Participación Ciudadana para rendir cuentas cada tres meses, e iniciar un parlamento abierto sobre el servicio profesional de carrera para funcionarios públicos. ● AURELIA NAVARRO

EL IEE NO HA SIDO NOTIFICADO SOBRE LA NUEVA DIRIGENTE DEL PAN

El representante del PAN ante el Instituto Electoral Estatal (IEE), Irving Vargas Ramírez, confirmó que por ahora no ha sido notificado que Augusta Díaz de Rivera es la nueva dirigente electa del partido en Puebla, posición que la facultaría para encabezar las elecciones extraordinarias en marzo del 2022.

Reconoció que lejos del escenario interno que tiene el partido, él desde su representación seguirá trabajando porque el PAN para que sea la alternativa en las elecciones estatales donde se elegirá a gobernador, en el país para el próximo presidente de México, y en las extraordinarias del 6 de marzo.

Insistió en que a nivel local aún se tienen pendientes para el 6 de marzo del próximo año, elecciones extraordinarias en Santa Rita Tlahuapan, Miautlan y Teotlalco, y de esto el PAN seguirá trabajando para poner un alto a los malos gobiernos de Morena.

Sobre la desaparición de paquetería electoral que envuelve el proceso interno del PAN, Irving Vargas se limitó a mencionar que son las propias autoridades y órganos intrapartidistas los que tienen que resolver el tema.

En tanto, sostuvo que él estará enfocado a seguir representando al partido ante el IEE, como una alternativa para los ciudadanos, esto ante futuros procesos electorales como en el 2024, y los extraordinarios en el 2022.

"Nosotros vamos a seguir trabajando porque México tenga los resultados que merece, hoy tenemos malos gobiernos de Morena. El PAN lo que estará haciendo desde cualquier punto, es levantar la voz, y nosotros proponiendo las alternativas como PAN", cerró. ● AURELIA NAVARRO

FLORECIÓ EL AMBULANTAJE EN OTRAS CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Puebla, Pue. El secretario de Gobernación Municipal de Puebla, Jorge Cruz Lepe, reconoció que, por las obras en el corredor 5 de Mayo se generó la proliferación de ambulantes en otras calles aledañas al primer cuadro de la ciudad como la 4 Poniente, además aceptó que es un tema complicado y se han visto rebasados.

En funcionario municipal comentó que se mantienen las pláticas con los líderes de las organizaciones de comerciantes informales en el centro histórico para su regulación, sin embargo no todas las agrupaciones participan.

Cuestionado sobre el número de ambulantes, el funcionario no dio una cifra exacta, sólo señaló que han tratado que se reduzca en la medida de lo posible para que no se afecten las obras.

“La realidad es que con esto de la obra en al 5 de Mayo nos hemos visto en la necesidad de estar todavía generando mucho más diálogo con ciertos grupos, porque no son todos, pero hay otros que desacatan la posibilidad de permaneces en los espacios en los que estaban en el día a día y aprovechan la obra nos han estado rebasando en ese esquema”, asentó.

Aseguró que para la temporada Guadalupe-Reyes se mantendrá libre de ambulantes la Calle 5 de Mayo hasta el zócalo de la ciudad como ha sido en las últimas semanas.

“Estamos tratando de que no se genere un número mayor del que nosotros consideramos que ahorita podrían estar, pero tarde o temprano se van a tener que ir todos”, dijo.

En este mismo sentido, el secretario comentó que las agrupaciones no han entregado padrones, y están haciendo caso omiso a los acuerdos, para la reubicación de espacios en temporada navideña.

“No han entregado padrones, no nos están haciendo caso, es decir, si ellos quieren las condiciones ideales para poder obtener espacios, también tendrán que ajustarse a los lineamientos”, refirió.

Comentó que se han identificado ambulantes de otros municipios como:

Coronango
Cuautlancingo
San Martín Texmelucan
San Pedro Cholula
San Andrés Cholula

● SILVINO CUATE



Mototaxis, la necesidad de llegar rápido por caminos intransitables



Francisco Alameda cuenta que gana hasta 400 pesos al día; adultos mayores, señoras y alumnos, sus clientes frecuentes

Puebla, Pue. Francisco Alameda tiene cuatro años dedicándose a brindar el servicio de mototaxi en la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla, perteneciente al municipio de Puebla, en entrevista dijo que los costos de sus servicios de traslado van de 30 a 100 pesos, dependiendo la distancia.

En entrevista, Francisco nos contó que desde los 28 años inició como conductor de mototaxi. Al principio creía que no duraría tanto porque consideró que el servicio no sería muy solicitado.

Sin embargo, por tratarse de una junta auxiliar, hay muchas personas que recurren a él para facilitarles la movilidad por la zona, principalmente cuando se trata de adultos mayores, señoras y alumnos que desean llegar pronto a la escuela.

Otros días que son buenos en su trabajo son los días de celebración a Santos, en estos días los servicios de traslados de un mototaxista llegan a aumentar.

Refirió que los recursos que ganan, cantidad que puede ser de entre 250 y 400 al día, son para el sustento familiar y para la compra de combustible para el siguiente día, además para algunas reparaciones que llegara a requerir el vehículo.

Cuestionado sobre los riesgos que implica manejar un mototaxi en calles inclinadas, que no están bien trazadas o por caminos, Francisco nos respondió que en su caso toma medidas preventivas como circular rápido, pues es consiente que está en un vehículo de 3 ruedas lo que impide que tenga un buen equilibrio al transitar por zonas con terrenos irregulares.

Asimismo, consideró que los mototaxis son importantes para la movilidad de las personas, pueden circular por lugares en donde no podría entrar un auto y ofrecen a los usuarios una rápida movilización en lugares, por ejemplo, como la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla.

Hay que recordar que el Congreso aprobó la nueva Ley del Transporte que permitirá la operación de los mototaxis en la entidad en lugares con una buena infraestructura vial y previamente respaldado por un informe técnico de los presidentes municipales.

CIRCULAN EN 9 JUNTAS AUXILIARES

En la capital poblana en al menos 9 juntas auxiliares de las 17 se ha detectado la presencia de los mototaxis.

De acuerdo a una revisión, se detectó este tipo de servicio en la junta auxiliar de:

La Resurrección
San Andrés Azumiatla
San Baltazar Campeche
San Baltazar Tetela
San Miguel Canoa
San Sebastián Aparicio
Ignacio Romero Vargas
Santa María Guadalupe Tecola
San Felipe Hueyotlipan

Cabe recordar que en el mes de marzo del 2021, la pequeña Aidé Yamileth de 4 años, Guadalupe, su abuela de 54 años y el chofer fueron víctimas mortales del terrible accidente en el que un mototaxi en la junta auxiliar de La Resurrección.

Posteriormente, en esta misma zona, pero en mayo, un mo-

totaxi protagonizó un accidente en la junta auxiliar de La Resurrección, testigos señaló que era conducido por un menor de aproximadamente 14 años y lo acompañaba un niño.

Las juntas auxiliares sin presencia de mototaxis son:

Ignacio Zaragoza
La Libertad
San Francisco Totimehuacán
San Jerónimo Caleras
San Pablo Xochimehuacán
San Pedro Zacachimalpa
Santa María Xonacatepec
Santo Tomás Chautla

Cabe recordar que el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez había anunciado que el ayuntamiento de Puebla, realizará un diagnóstico para conocer en qué zonas y juntas auxiliares podrían operar estos vehículos.

CLANDESTINIDAD EN MUNICIPIOS

Por otra parte, después de que el Congreso aprobó la nueva Ley del Transporte que permitirá la operación de los mototaxis en la entidad, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que sólo circularán en lugares donde es indispensable, mientras que en otras zonas se tendrá restringido.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que en diferentes municipios los presidentes son quienes organizan la circulación de los mototaxis, por ello la implementación de esta Ley.

“El objetivo es hacer que esto sea de manera independiente donde es indispensable, pero donde no, no. En todo el Estado muchos presidentes municipales se han metido a organizar mototaxistas y eso es sin permiso y sin nada”, declaró.

Por otra parte, la secretaria de Movilidad, Elsa Bracamonte González, dijo que no se va a legalizar su circulación, pues para hacerlos se debe hacer un estudio técnico en zonas determinadas por el tipo de infraestructura.

Esto, porque hay poblaciones que tienen calles muy estrechas donde no cabe una urvan, o un vehículo, y las vialidades no es adecuada

Agregó que la dependencia a su cargo no cuenta con un registro de cuanto mototaxis hay en la entidad, pues estos operan en la clandestinidad principalmente en:

Tecamachalco
Tepeaca
Tehuacán
La ciudad de Puebla
Cuautlancingo
Coronango

“No tenemos ninguna cifra de mototaxis, porque son ilegales, y operan en la clandestinidad, y no es posible llevar una cifra adecuada en muchas regiones”, dijo. ● SILVINO CUATE

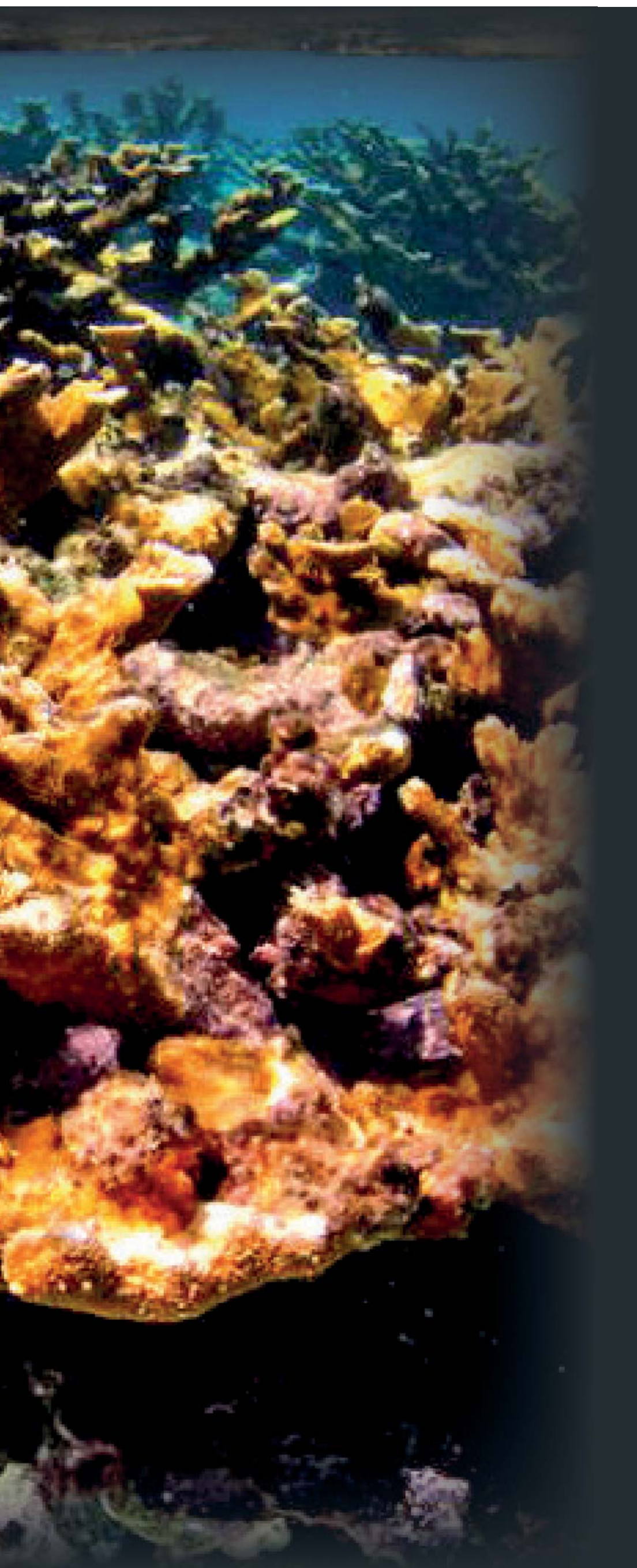




Áreas Naturales Protegidas Marinas continúan sin suficiente protección en México

CON 2,500 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ANP, LA ORGANIZACIÓN OCEANA PRESENTA NUEVO ESTUDIO QUE EXHIBE QUE MANGLARES Y ARRECIFES SON LOS MÁS DESPROTEGIDOS.

● VERÓNICA SANTAMARÍA



MÉXICO ES PARTE de las 12 naciones que cuentan con alrededor del 70 por ciento de la biodiversidad conocida en el planeta, razón por la que se le considera un país megadiverso junto con naciones como Brasil, Colombia, Ecuador, Australia, Indonesia y China.

Para proteger la biodiversidad que habita en los ecosistemas, México cuenta con un sistema denominado Áreas Naturales Protegidas (ANP), que son grandes extensiones de tierra, mar o ambos que fueron seleccionadas y definidas legalmente para ser conservadas, así como las especies vegetales y animales que en ellas viven.

En el país hay 182 ANP y de ellas 68 son zonas marinas o costeras. La organización internacional Oceana, que en 2018 llegó a México para trabajar en la protección de los mares y océanos, presentó recientemente algunos resultados respecto a la eficacia de los mecanismos de protección ecológica que en ellas se ejerce.

La organización encontró que el trabajo de protección en las ANP Marinas falla en su misión por conversar manglares y arrecifes, entornos naturales vitales ante el cambio climático.

Según información recabada en el estudio "ANP Marinas, insuficientes para proteger manglares y arrecifes", México protege 73.6 millones de hectáreas, de las que 68.4 millones son mar y 4.1 millones corresponde a algún tipo de ecosistema costero, como lagunas o esteros.

Este informe también muestra que las islas del país son las más protegidas, pues hasta el 92 por ciento de ellas cuenta con algún esquema de protección.

Sin embargo, el que una Área Natural Protegida, ya sea en tierra o mar, como sucede en este escenario, cuente con una declaratoria legal de protección no implica que se mantenga a salvo o lejos de amenazas que las agreden si no existe un compromiso total tanto de las autoridades, el Estado y las comunidades que en ellas habitan.

"Las ANP Marinas son un instrumento legal muy poderoso para la protección ecológica, pero su sola existencia no garantiza que se proteja de la mejor manera. Una cosa es lo que dice el papel y otra lo que sucede en la realidad", señala Oceana en el informe presentado.

¿CÓMO SABER SI UN ANP MARINA ESTÁ A SALVO?

Para tener océanos sanos y saludables, Oceana se ha dedicado a monitorear e investigar qué políticas públicas sí se ejercen en el país con estudios como "El impacto de la flota pesquera extranjera en Áreas Marinas Protegidas en México" (noviembre, 2020) y "ANP Marinas, insuficientes para proteger manglares y arrecifes" (diciembre, 2021).

En este último informe se explica

cómo saber si una ANP Marina está funcionando, y para ello es importante tener presente información seria, actualizada y ordenada. Ello, en realidad, no sucede en México porque, aun teniendo datos, la información que existe es escasa y de mala calidad, como determina la organización.

Sandra Moguel, abogada en la Asociación Interamericana de Protección al Ambiente (AIDA), explicó en conferencia de prensa que el problema principal para que una ANP Marina tenga un desempeño de protección adecuado es contar con un financiamiento que cubra cada una de las necesidades de conservación de estas áreas.

En México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) cuentan con poco personal, equipo de trabajo y tecnología insuficiente para realizar patrullajes dentro de las ANP Marinas, situaciones que propician que los guardaparques tengan instrumentos limitados o nulos para proteger estos ecosistemas ante un financiamiento federal inadecuado.

Entre las 39 ANP marinas y costeras que la organización estudió desde Baja California hasta Yucatán se encuentran Cabo Pulmo, el Arrecife Alacranes, el Delta del Río Colorado, los Arrecifes de Sian Ka'an, las Bahías de Huatulco, Los Petenes, las Islas Marías y el Sistema Arrecifal Veracruzano.

Los resultados muestran que todas las Áreas Naturales Protegidas Marinas en México están reprobadas, pues ni las ANP Marinas mejor evaluadas superaron resultados críticos en indicadores de desempeño, mejora pesquera, suficiencia presupuestal o gobernanza.

Sin embargo, la situación no es nueva en las ANP Marinas, que ya presentaban problemas y rezagos que ahora se multiplican con las consecuencias del cambio climático, la acidificación de los océanos, la contaminación por plásticos, el declive de las pesquerías, el blanqueamiento de los corales y el aumento de zonas costeras muertas por contaminación de agroquímicos.

En cuanto al deterioro de manglares y arrecifes coralinos en las ANP Marinas, Oceana explicó que este se debe a situaciones como el cambio ilegal de uso de suelo, sobrepesca, turismo masivo y pesca ilegal, entre otros; además, las leyes actuales no son suficientes para garantizar la protección de los hábitats, recuperar la abundancia de los océanos y proteger la riqueza natural de México.

Renata Terrazas, directora de Oceana México, señaló que proteger los mares en México es mantener su abundancia, una vida saludable y, al mismo tiempo, garantizar el ingreso de más de 300,000 familias que dependen de océanos saludables al dedicarse a la pesca sostenible en el país. **N**

EXHIBEN LA EXTORSIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO DE TEXMELUCAN

Los agentes detuvieron a un hombre que intentó dar vuelta en zona prohibida y pretendían quitarle 5 mil 500 pesos; solo lo despojaron de mil 700 pesos

San Martín Texmelucan, Pue.- Este martes, un comprador procedente de Puebla evidenció a agentes de Tránsito Municipal de Texmelucan que lo extorsionaron y despojaron de mil 700 pesos, esto tras intentar dar una vuelta en un lugar que no estaba permitido.

Por lo que, los ciudadanos exigen se frenen estas prácticas, pues los actos de corrupción al interior de la corporación continúan, incluso se invitó a la población a que de llegar a tener visitas de familiares se les espere en los accesos del municipio para evitar ser sorprendidos por los agentes.

En cuanto al comerciante extorsionado, destacó que tras cometer la falta e intentar rectificar el error fue abordado por los patrulleros, quienes le exigieron primero 5 mil 500 pesos para no llevar su vehículo al corralón, sin embargo, aceptaron mil 700 pesos.

Aunado a lo anterior, a través de redes sociales exhibió a los oficiales que viajaban a bordo de la patrulla 15166 a cargo del oficial Herrada, quienes incluso fueron encarados.

Los hechos se registraron en las inmediaciones de la zona de bomberos, donde el afectado denunció y exigió que se frenen este tipo de actos, pues no es la primera vez que ocurre y deja mal parada el área de Tránsito en más de una ocasión.

Por último, ni las autoridades ni la Secretaría de Seguridad Pública han dado algún pronunciamiento. ● CAROLINA GALINDO



Texmelucan pondrá sanciones para evitar uso de pirotecnia en esta época decembrinas



Se implementará arrestos por 25 a 36 horas y multas que va de los mil 774 pesos a los 2 mil 500 pesos

Santa María Zacatepec, Pue.- Luego de la explosión de polvorines en Santa María Zacatepec y Felipe Ángeles, las autoridades de San Martín Texmelucan

tomaron medidas para erradicar el uso de pirotecnia durante los festejos de diciembre.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento, a cargo de Heriberto Valencia señaló que las acciones se dan a fin de garantizar un ambiente seguro, por lo que anunció las sanciones que se prevén comprenden el arresto por 25 a 36 horas, la realización de trabajo comunitario y la

aplicación de multas que van de los mil 774 pesos a 2 mil 500 pesos.

Asimismo, Heriberto Valencia Díaz llamó a la población a evitar usar este tipo de artefactos, cuyo manejo inadecuado puede ocasionar una tragedia.

Por último, invitó a la ciudadanía a denunciar a quienes violen esta restricción y en caso de detectar la operación de polvorines clandestinos, alertar de inmediato a las autoridades. ● CAROLINA GALINDO

Huehuetla alista su "Feria del Café" para reactivar economía



CRUZ GARCÍA ROMERO, PRODUCTOR DE CAFÉ, RECORDÓ QUE EN DICHO MUNICIPIO LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ES LA PRODUCCIÓN DEL AROMÁTICO, CON UN ESTIMADO DE 50 TONELADAS AL AÑO, SEGUIDO DE LA PIMIENTA Y LA CANELA. FOTO: ENFOQUE

Además, habrá productores de miel, pimienta y canela, así como artesanos invitados de Cuetzalan, Otlintla y Tuzamapan Puebla, Pue.- Del 11 al 15 de diciembre, más de 50 productores de café,

miel, pimienta y canela, así como artesanos invitados de Cuetzalan, Otlintla y Tuzamapan participarán en la edición 63 de la tradicional "Feria del Café" en el municipio de Huehuetla.

La directora municipal de Turismo, Laura Estrada Zaragoza destacó que la iniciativa ¡Que reviva Puebla!, implementada por el gobernador Miguel Barbosa Huerta, es de suma importancia para apoyar en la recuperación económica a los productores de la región que registraron pérdidas derivadas de la crisis sanitaria y el paso del huracán "Grace".

El director general de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo, Juan Ramón Álvarez Cuspinera invitó a las y los poblados a visitar Huehuetla, enclavado en la Sierra Norte, en donde encontrarán atractivos naturales, belleza en paisajes y excelentes productos elaborados por manos expertas.

Cruz García Romero, productor de café, recordó que en dicho municipio la principal actividad es la producción del aromático, con un estimado de 50 toneladas al año, seguido de la pimienta y la canela.

Manifestó que la feria es un punto de encuentro comercial que permite ofrecer y vender sus productos y que estos sean conocidos no solo en la región sino en todo el estado. ● ALMA MÉNDEZ



GOBIERNO DE ATLIXCO RECONOCE LA LABOR DE LOS BOMBEROS

Ariadna Ayala no desconoce la situación con la que operan los Bomberos, no obstante, señaló que ya se están tomando las acciones pertinentes

Atlixco, Pue. Sabedora del valor y la entrega con la que diariamente realizan sus servicios, la alcaldesa atlixquense Ariadna Ayala visitó a los elementos del área de Protección Civil y Bomberos, a quienes les refrendó su apoyo para dignificar su labor.

“Los últimos acontecimientos que hemos vivido me muestran el grado de valentía que tienen ustedes y el nivel de

honor que guardan en sus corazones”.

Señaló que no desconoce la situación con la que operan, no obstante, indicó que se están tomando y haciendo las requisiciones pertinentes para que tengan los suministros necesarios a fin de seguir sirviendo a la ciudadanía: “Tengan la plena certeza de que tomaré cartas en el asunto, estoy segura que ustedes serán mis aliados, porque sé que vamos unidos en esta labor de servir para transformar”, concluyó la munícipe.

● REDACCIÓN

Sentenciado a 14 años de prisión por el homicidio en Pahuatlán



FELIPE N.

SENTENCIADO

Felipe N. interceptó a un hombre que viajaba a bordo de su vehículo y le provocó lesiones con arma de fuego que le quitaron la vida

Resultado del aporte de pruebas que acreditaron la responsabilidad de Felipe N. en el delito de homicidio calificado, la Fiscalía General del Estado de Puebla logró obtener sentencia de 14 años de

prisión.

El 4 de enero de 2019 en un paraje del municipio de Pahuatlán, Felipe N. interceptó a un hombre que viajaba a bordo de su vehículo y le provocó lesiones con arma de fuego que le quitaron la vida.

Mediante la recolección de indicios, dictámenes periciales y la aportación de pruebas, la Fiscalía de Investigación Regional constató ante la autoridad judicial la comisión del hecho delictivo.

Por tal motivo, Felipe N. fue condenado a 14 años de prisión y al pago de una indemnización económica por concepto de reparación del daño moral. ● REDACCIÓN

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935

**ANIMAL
POLÍTICO**

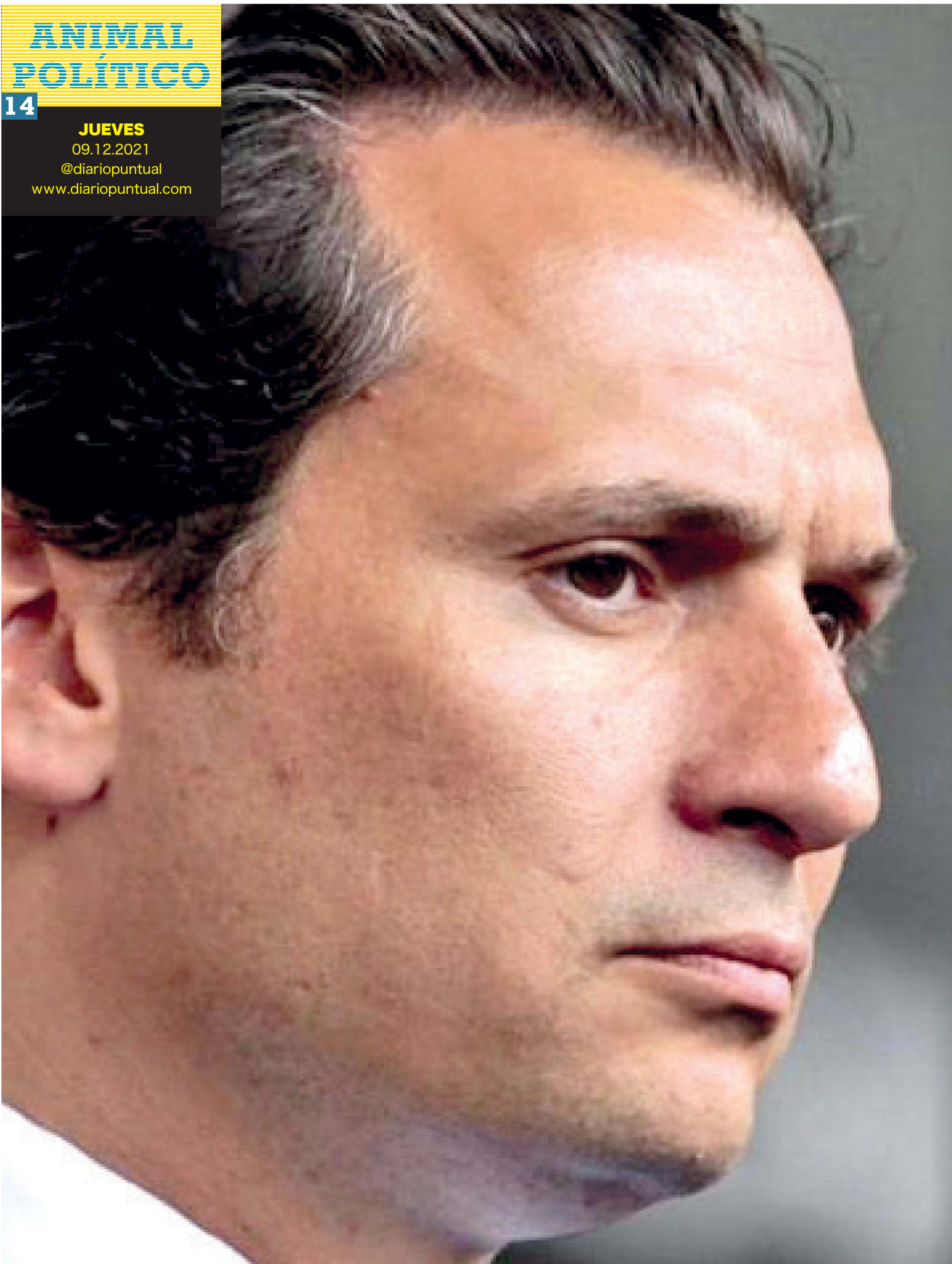
14

JUEVES

09.12.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Una sí, otra no: juez concede prórroga a Lozoya por Agronitrogenados, pero pide cerrar caso Odebrecht

LA DEFENSA DEL EXTITULAR DE PEMEX ASEGURÓ QUE BUSCARÍAN, POR SÉPTIMA VEZ CONSECUTIVA, QUE SE LE OTORGARA UNA NUEVA PRÓRROGA Y AUNQUE EL JUEZ CONCEDIÓ HACERLO EN EL CASO DE AGRONITROGENADOS, DIO FECHA LÍMITE PARA CERRAR LA INVESTIGACIÓN POR EL CASO ODEBRECHT.

EN LA DOBLE audiencia de este miércoles, un juez federal autorizó la última prórroga de solo 15 días para el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, en el caso Agronitrogenados y solicitó el cierre del periodo de investigación por el caso Odebrecht, contrario a lo que pedía la defensa.

El abogado Miguel Ontiveros, defensor de Lozoya Austin, confirmó al llegar al Reclusorio Norte – donde permanece el extitular de manera preventiva – que pediría por séptima vez consecutiva que se le conceda una nueva prórroga de 60 días. Esto, para reunir pruebas a su favor y, en su caso, tratar de conseguir un acuerdo que impida que sea llevado a juicio por ambos casos.

A su llegada al Reclusorio Norte, Miguel Ontiveros, abogado de Emilio Lozoya, confirma que solicitarán una prórroga más en los casos Odebrecht y Agronitrogenados.

Este miércoles se llevó a cabo una doble audiencia para debatir el asunto. La primera estuvo relacionada con la causa penal 211/2019 que corresponde al asunto de Agronitrogenados y la segunda con el proceso de Odebrecht, correspondiente a la causa penal 269/2019.

En cuanto a Agronitrogenados, el juez Artemio Zúñiga autorizó una prórroga de 15 días, que vencerá el 17 de diciembre; sin embargo, advirtió que sería la última vez que lo concedería.

“Decreto el fin del plazo de investigación el 17 de diciembre. No se autorizarán más plazos. Es definitivo” advirtió a Emilio Lozoya y a su defensa.

El juez informó que después de la fecha límite la Fiscalía General de la República (FGR) tendrá 15 días hábiles para presentar la acusación en contra de Lozoya por caso Agronitrogenados. Luego, la defensa tendrá plazo de 10 días para responder.

“Será este mismo plazo el que tendrán para intentar llegar a un acuerdo con

Pemex. La Corte ha dicho que ese plazo vence antes de la apertura de juicio” dijo a los abogados de Lozoya.

La defensa aseguró que están dialogando “con una autoridad del más alto nivel” del gobierno de México para cerrar un acuerdo en el caso Agronitrogenados: “tenemos 99% de avance en lograr esta reunión”, añadió Miguel Ontiveros.

Emilio Lozoya también habló: “Insisto en mi inocencia en este caso pero prefiero llegar a un arreglo, a un acuerdo reparatorio para cerrar ya esté asunto”.

La FGR, la UIF y Pemex se opusieron en la audiencia a que se le otorgarán más plazos a Lozoya. Sin embargo, el juez Artemio Zúñiga consideró que han habido errores de parte de la Fiscalía al no proporcionar las copias completas de la carpeta a la defensa. Por eso autorizó la última prórroga.

“Le doy 24 horas a la Fiscalía para que proporcione toda la información que le hace falta a la defensa sin pretextos”, aseveró.

No obstante, el fiscal Antonio Domínguez Zavaleta dijo que a su parecer “el tiempo ya ha sido suficiente”, y que estaban listos para cerrar esta etapa y proceder con la formulación de la acusación contra el exdirector de Pemex.

La representante de Pemex, Dayren Zamorano, le aclaró al juez que hasta el momento no se ha comprometido ningún acuerdo con Emilio Lozoya. Recalcó que existe la disposición de dialogar, pero hasta el momento nada ha procedido aún.

Durante la audiencia, Lozoya se mostró de buen humor, dialogando con sus abogados y sonriendo en diversas ocasiones.

CASO ODEBRECHT: NO MÁS PLAZOS

Por otro lado, en la segunda audiencia, el juez rechazó prorrogar un mes más el proceso contra Emilio Lozoya por caso Odebrecht, como pedía la defensa, y ordenó el cierre del periodo de investigación el

próximo lunes 13 de diciembre.

Aunque la defensa argumentó que necesitaban otro mes para revisar un dictamen de la FGR en el cual se establece el monto final de los presuntos sobornos que recibió Lozoya Austin, el juez consideró que el tiempo que resta hasta el lunes es suficiente para hacerlo.

Al igual que en el caso Agronitrogenados, a partir del 13 de diciembre correrá un plazo de 15 días hábiles para que la Fiscalía presente la acusación en contra del exdirector de Pemex y de su madre Gilda Susana Austin por los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa.

Miguel Ontiveros, abogado defensor de Lozoya, dijo que también necesitaban el tiempo extra para tratar de cerrar el criterio de oportunidad que siguen buscando con la FGR; sin embargo, el juez Artemio Zúñiga respondió que aún puede aprovechar las siguientes semanas antes de la audiencia intermedia para lograrlo.

En la audiencia los representantes de FGR, Pemex y la UIF se opusieron abiertamente a que Lozoya Austin tuviera más prórrogas y plazos al igual que en el caso Agronitrogenados.

“No se justifica la ampliación. Ya recibieron el documento de Brasil que fue la razón por la cual solicitaron la última prórroga. Ahora ni siquiera están promoviendo nuevos actos de investigación. Quieren un mes para analizar un dictamen de 10 páginas donde solo se suman los montos de las transferencias. El expediente de este caso siempre ha estado a su disposición” dijo el fiscal Kristian Jiménez Hernández.

Al término de la última audiencia el juez preguntó a Lozoya y a su madre si querían emitir alguna declaración pero ambos prefirieron no hacerlo.

Así concluyeron las dos audiencias, que iniciaron poco antes de las 11 de la mañana y fueron cerradas a las 13:20 horas.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES

2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

